Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 403936 - Prosecución de obras de las Sucursales del BNF en Ciudad del Este y Tomas Romero Pereira

Consulta 1 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2022

Solicitamos ampliar el texto "Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas en Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificios de oficinas Corporativas" y agregar al mismo Edificios de Oficinas Públicas o Privadas y Hospitales ya que los mismos tienen similares características o superiores a los solicitados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. Se considerarán la experiencia en construcción de Edificio de oficinas Públicas y Privadas, a excepción de las obras viales. (modifica el Pliego de Bases y Condiciones).
El texto del Pliego queda de la siguiente manera:
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 2 - CONSULTA CON RESPECTO A ID: 403936

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2022

Buenos días, le saluda Yemima Martínez de la empresa GEASA. En el 2014 - 2015 se realizo "Jesuitas Plaza" en Ciudad del Este, con un área construida de 26.399,10 m2. La obra figura como
"CENTRO COMERCIAL Y CORPORATIVO" construyéndose para la misma dos torres de oficinas corporativas (incluidas en los planos). Teniendo en cuenta el ítem de "EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS" en el apartado que dice y cito, " Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista, autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas en entidades bancarias, financieras y/o oficinas corporativas".

En nuestro certificado figura "OFICINA 01 Y OFICINA 2" refiriéndose a ambas torres de oficinas corporativas (pero si en los planos y computo métrico se encuentran especificados cada una de las oficinas) y al ser el proyecto "Centro Comercial y Corporativo" quisiéramos saber si sería de igual forma válida, nuestra participación con esa obra para la licitación, teniendo en cuenta que en certificado figura "OFICINA 01 y OFICINA 2".

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: No se puede determinar la validación o no la participación del posible oferente con la presentación de certificados, por tratarse de una función específica del Comité de Evaluación. No obstante, de manera a flexibilizar la participación de posibles oferentes se ajustará la sección Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 3 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2022

En La sección de experiencia específica en la que solicita la presentación de al menos 3 contratos en los últimos tres años, solicitamos que los contratos similares a ser considerados sean de los últimos 10 años, además considerar contrato de obras civiles en general

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. La Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 4 - Experiencia general en obras

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2022

Solicitamos que ademas de las obras similares a las obras propuestas en Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificios de Oficinas Corporativas, tambien sean consideradas obras Estructuras para Talleres, Eventos Deportivos o similares.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. El texto del Pliego queda de la siguiente manera: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Esto se fundamenta con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones "La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas", las estructuras para talleres, eventos deportivos o similares no están incluidos entre los criterios establecidos. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 5 - PLanos y EETT

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Buenas tardes, no encontramos entre los documentos del llamado los planos ni EETT descritas en planilla. Por favor proveer o proveer planilla detallada para asegurar la igualdad de condiciones a la hora de ofertar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, dentro de "Alcance y Descripción de las Obras", donde se indica lo siguiente: "Alcance y descripción de las obras Por razones de SEGURIDAD y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN, el Banco Nacional de Fomento, proveerá los planos y ET de las sucursales objeto de ésta licitación, a los oferentes interesados que deberán solicitarlos por escrito, a la dirección citada más adelante, consignando el Nombre y Apellido, N° de Cédula de Identidad Civil de la persona, debidamente autorizada por la empresa a recibir la información, toda información que se reciba u obtenga con motivo de ésta convocatoria, relacionada al servicio, las actividades, know-how, tecnología, clientes, sistemas de seguridad, etc., brindada a los posibles oferentes, tendrá carácter reservado y confidencial; y será tratada como tal por los oferentes, sus representantes, profesionales y/o empleados. CON SOLICITUD ESCRITA A efectos de la entrega de los PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INFORMACIONES CONFIDENCIALES. Los Oferentes deberán dirigirse a: BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Gerencia Departamental de Contrataciones, Dirección: Independencia Nacional y 25 de mayo, Edificio: Casa Matriz, Ciudad: Asunción, Paraguay."		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Con respecto a la capacidad financiera y experiencia general en obra, la consulta sería si se toma el monto total de la oferta, o sería solo el monto de cada lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se toma el monto de la oferta correspondiente al lote ofertado.		

Consulta 7 - Visita a Obra

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Se solicita eliminar la obligatoriedad de la visita a obra, sustituyendo por una declaración bajo fe de juramento de conocer el sitio y que se cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se establece la obligatoriedad de la visita a obra con el propósito de que los potenciales oferentes conozcan y verifiquen las condiciones de las construcciones existentes a preservar y a demoler, las condiciones en que se encuentran las construcciones adyacentes y los servicios públicos (desagüe cloacal, agua potable, electricidad, telefónica, etc.) de manera a que consideren todas las variables posibles, a fin de realizar las evaluaciones y estimaciones necesarias para presentar la oferta, incluyendo todos los costos directos e indirectos, riesgos y obligaciones que impliquen cumplir el contrato.		

Consulta 8 - solicitud de Planos

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Solicitamos los planos del llamado a los efectos de analizar mejor las cantidades atendiendo a que son globales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, dentro de Alcance y Descripción de las Obras, donde se indica lo siguiente: "Alcance y descripción de las obras Por razones de SEGURIDAD y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN, el Banco Nacional de Fomento, proveerá los planos y ET de las sucursales objeto de ésta licitación, a los oferentes interesados que deberán solicitarlos por escrito, a la dirección citada más adelante, consignando el Nombre y Apellido, N° de Cédula de Identidad Civil de la persona, debidamente autorizada por la empresa a recibir la información, toda información que se reciba u obtenga con motivo de ésta convocatoria, relacionada al servicio, las actividades, know-how, tecnología, clientes, sistemas de seguridad, etc., brindada a los posibles oferentes, tendrá carácter reservado y confidencial; y será tratada como tal por los oferentes, sus representantes, profesionales y/o empleados. CON SOLICITUD ESCRITA A efectos de la entrega de los PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INFORMACIONES CONFIDENCIALES. Los Oferentes deberán dirigirse a: BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Gerencia Departamental de Contrataciones, Dirección: Independencia Nacional y 25 de mayo, Edificio: Casa Matriz, Ciudad: Asunción, Paraguay."		

Consulta 9 - Solicitar aclaraciones MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2022
Considerando las normativas y leyes vigente, el Decreto N°2992/19 y el mismo PBC en su pagina 17 y 18, en la cual se establece que el MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL sera aplicada según el Municipio o Departamento donde se encuentre conformada la Unidad Operativa de la CONVOCANTE; y en su pagina 20 como OBSERVACION menciona que el MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL sera aplicada conforme la zona de obra, razón por la cual se solicita aclaración, ya que existe una contradicción en el mismo pliego y también de conformidad a las leyes vigentes, la misma no estipula en ningún punto su aplicación según zona de obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Modificamos el margen de preferencia local en la presente convocatoria. En el pliego queda redactado de la siguiente manera: Observación: El Margen de Preferencia Local - NO APLICA considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Modificamos el margen de preferencia local en la presente convocatoria. En el pliego queda redactado de la siguiente manera: Observación: El Margen de Preferencia Local - NO APLICA considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 10 - Desglose y detalles de Rubros

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2022
Se solicita el desglose y detalles en cada unidad de medida correspondiente a cada rubro que compone la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: 1- El cómputo métrico deberá ser determinado por el oferente a partir de los planos proveídos por el BNF. 2- La obra se contratará por su monto total (Suma Alzada); se entenderá que monto total incorporará todos los costos en que se tenga que incurrir para ejecutar la obra hasta finalizarla, conforme a los Planos, a las Especificaciones Técnicas y a las normas y principios de ejecución, de general aceptación, aun cuando dichos rubros y cantidades no se encuentren especificados en la planilla referencial. 3- Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Preparación de los trabajos", donde se indica lo siguiente: Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. En este periodo el Contratista deberá presentar además de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado antes del inicio de ejecución de las Obras, la Planilla que contendrá su cómputo y su presupuesto."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: 1- El cómputo métrico deberá ser determinado por el oferente a partir de los planos proveídos por el BNF. 2- La obra se contratará por su monto total (Suma Alzada); se entenderá que monto total incorporará todos los costos en que se tenga que incurrir para ejecutar la obra hasta finalizarla, conforme a los Planos, a las Especificaciones Técnicas y a las normas y principios de ejecución, de general aceptación, aun cuando dichos rubros y cantidades no se encuentren especificados en la planilla referencial. 3- Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Preparación de los trabajos", donde se indica lo siguiente: Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. En este periodo el Contratista deberá presentar además de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado antes del inicio de ejecución de las Obras, la Planilla que contendrá su cómputo y su presupuesto."		

Consulta 11 - Computo metrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2022
Se solicita el computo métrico de cada uno de los ítems componentes de la planilla de precio, atendiendo que este es un elemento indispensable para la evaluación y comparación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: 1- El cómputo métrico deberá ser determinado por el oferente a partir de los planos proveídos por el BNF. 2- La obra se contratará por su monto total (Suma Alzada); se entenderá que monto total incorporará todos los costos en que se tenga que incurrir para ejecutar la obra hasta finalizarla, conforme a los Planos, a las Especificaciones Técnicas y a las normas y principios de ejecución, de general aceptación, aun cuando dichos rubros y cantidades no se encuentren especificados en la planilla referencial. 3- Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Preparación de los trabajos", donde se indica lo siguiente: Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. En este periodo el Contratista deberá presentar además de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado antes del inicio de ejecución de las Obras, la Planilla que contendrá su cómputo y su presupuesto."		

Consulta 12 - Preferencia Local

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2022
Como se evaluara la preferencia local .? por ejemplo a las empresas de Asunción se le sumara el 20% a sus precios o como seria el procedimiento ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Modificamos el margen de preferencia local en la presente convocatoria. En el pliego queda redactado de la siguiente manera: Observación: El Margen de Preferencia Local - NO APLICA considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 13 - Planos y EETT

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2022
Solicitamos los planos y EETT, ya que sin estas será imposible la elaboración de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, dentro de Alcance y Descripción de las Obras, donde se indica lo siguiente: "Alcance y descripción de las obras Por razones de SEGURIDAD y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN, el Banco Nacional de Fomento, proveerá los planos y ET de las sucursales objeto de ésta licitación, a los oferentes interesados que deberán solicitarlos por escrito, a la dirección citada más adelante, consignando el Nombre y Apellido, N° de Cédula de Identidad Civil de la persona, debidamente autorizada por la empresa a recibir la información, toda información que se reciba u obtenga con motivo de ésta convocatoria, relacionada al servicio, las actividades, know-how, tecnología, clientes, sistemas de seguridad, etc., brindada a los posibles oferentes, tendrá carácter reservado y confidencial; y será tratada como tal por los oferentes, sus representantes, profesionales y/o empleados. CON SOLICITUD ESCRITA A efectos de la entrega de los PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INFORMACIONES CONFIDENCIALES. Los Oferentes deberán dirigirse a: BANCO NACIONAL DE FOMENTO, Gerencia Departamental de Contrataciones, Dirección: Independencia Nacional y 25 de mayo, Edificio: Casa Matriz, Ciudad: Asunción, Paraguay."		

Consulta 14 - Visita de obra

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2022
Por este medio solicitamos que la visita prevista para los días 16 y 17 puedan ser fijados para otra fecha, esto debido a los cierren de rutas que se están llevando a cabo a nivel nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Las visitas técnicas a los sitios de obra, tanto para la obra de Ciudad del Este como la obra de Tomás Romero Pereira, fueron prorrogadas por las Adendas publicadas en el Portal de la DNCP.		

Consulta 15 - VISITA A OBRA

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2022
SE SOLICITA EL CAMBIO DE FECHAS DE LAS VISITAS DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE LLEGAR POR EL CIERRE DE RUTAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Las visitas técnicas a los sitios de obra, tanto para la obra de Ciudad del Este como la obra de Tomás Romero Pereira, fueron prorrogadas por las Adendas publicadas en el Portal de la DNCP.		

Consulta 16 - visita

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2022
solicito a la convocante cambiar la fecha de visita de obra en vista de que va seguir el cierre de rutas,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Las visitas técnicas a los sitios de obra, tanto para la obra de Ciudad del Este como la obra de Tomás Romero Pereira, fueron prorrogadas por las Adendas publicadas en el Portal de la DNCP.		

Consulta 17 - VISITA

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2022
SOLICITAMOS SE CAMBIE LA FECHA DE VISITA DE OBRA, POR LA IMPOSIBLIDAD DE LLEGAR, POR EL CIERRE DE RUTAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Las visitas técnicas a los sitios de obra, tanto para la obra de Ciudad del Este como la obra de Tomás Romero Pereira, fueron prorrogadas por las Adendas publicadas en el Portal de la DNCP.		

Consulta 18 - CONSULTA SOBRE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022

RESPECTO AL ITEM EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS: Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos cinco 5
años, similares a las obras propuestas en Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificios de oficinas Corporativas.
CONSULTAMOS:
Considerar el reemplazo de 3 (tres) contratos en los ultimos 5 años, por 1 (un) contrato o 2 (dos) contratos en los ultimos 5 años que totalize igual o mayor superficie de lo requerido y con las mismas condiciones referidas a Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificio de oficinas corporativas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. El pliego queda de la siguiente manera: La participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general, a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 19 - EXPERIANCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2022

Solicitamos modificar el punto 1 del apartado EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, el cual dice: "Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o sub contratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas en Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificios de oficinas Corporativas" y agregar al mismo Edificios de Departamentos y/o Hospitales ya que los mismos tienen similares características o superiores a los solicitados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. El pliego queda de la siguiente manera: La participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general, a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 20 - Rubros no contemplados

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2022

Indicarnos, por favor; si podremos adicionar a la planilla recibida los rubros no contemplados.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Los rubros no contemplados deberán ser distribuidos en la Planilla de Rubros.

Consulta 21 - Planilla de Rubros Desglosados

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2022
Favor proveer las planillas con cómputos métricos, para la mejor cotización de cada rubro (para que la competencia sea justa para todos)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: 1- El cómputo métrico deberá ser determinado por el oferente a partir de los planos proveídos por el BNF. 2- La obra se contratará por su monto total (Suma Alzada); se entenderá que monto total incorporará todos los costos en que se tenga que incurrir para ejecutar la obra hasta finalizarla, conforme a los Planos, a las Especificaciones Técnicas y a las normas y principios de ejecución, de general aceptación, aun cuando dichos rubros y cantidades no se encuentren especificados en la planilla referencial. 3- Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Preparación de los trabajos", donde se indica lo siguiente: Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. En este periodo el Contratista deberá presentar además de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado antes del inicio de ejecución de las Obras, junto con la Planilla que contendrá su cómputo y su presupuesto."		

Consulta 22 - PLANO DE DETALLES Y PLANO DE ARQUITECTURA

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2022
Al contabilzar la aberturas; encontramos muchas discrepancias entre el plano de detalles y los planos de arquitectura; *en plano de arquitectura la puerta del RACK en PLANTA BAJA es de una sola hoja y en el plano de detalles es una puerta doble. *En el plano de detalles se visualiza una puerta P15 entre la sala técnica y la sala de Bombeo DEL SUBSUELO; y en la planta de arquitectura , no existe ni pared ni puerta. *La puerta P17, cort5 en el plano de detalles ; tiene un ancho de 1.20 mtrs., ; y en la planta de arquitectura; en la PLANTA BAJA , tiene un ancho de solo 0.86 mtrs. Por favor , indicar cual plano es el correcto , para ajustarnos con las cantidades y medidas de las aberturas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Los planos de ubicación de aberturas, así como los detalles constructivos serán ajustados y entregados a la GDOC, los potenciales oferentes deberán remitirse al apartado "Planos o Diseño" del Pliego de Bases y Condiciones para solicitar la entrega de los mismos.		

Consulta 23 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2022
Buenos dias Solicitamos prorroga por 20 días mas para la presentación de la oferta, viendo la gran envergadura de la obra de referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se otorgará 20 días corridos de prórroga para la presentación de la oferta. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 24 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2022

Buenos días
Por la presente solicitamos prorroga por 20 días mas para la presentación de la oferta, viendo la envergadura de la obra de referencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se otorgará 20 días corridos de prórroga para la presentación de la oferta. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 25 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2022

Se solicita prórroga con el fin de poder dar un mejor análisis al Proyecto, y teniendo en cuenta que debemos elaborar los cómputos métricos a modo de presentar una Oferta acorde.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se otorgará 20 días corridos de prórroga para la presentación de la oferta. Favor remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 26 - POZO ABSORBENTE O PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2022

EN PLANILLA Y EETT DE LA SUCURSAL CDE FIGURA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES; PERO EN LOS PLANOS NO HAY DETALLE DE ESTA. FAVOR PROVEER LOS PLANOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS DE LA MISMA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La Planta de Tratamiento de la sucursal de Ciudad del Este se compone de una cámara séptica, un pozo absorbente, registros y el sistema de cañerías de desagüe cloacal, remitirse a la lámina IS08 (Instalaciones Sanitarias) para los detalles constructivos respectivos.

Consulta 27 - Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2022

Se solicita provisión , montaje y puesta en funcionamiento de una planta de efluentes cloacales, conforme a planos y especificaciones técnicas. Incluye Tanque colector.
La planta de tratamiento no figura en los planos sanitarios. Favor proveer dichos detalles.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La Planta de Tratamiento de la sucursal de Ciudad del Este se compone de una cámara séptica, un pozo absorbente, registros y el sistema de cañerías de desagüe cloacal, remitirse a la lámina IS08 (Instalaciones Sanitarias) para los detalles constructivos respectivos.

Consulta 28 - MEMORIA DE CALCULO DE LAS FUNDACIONES Y ESTRUCTURA

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2022
SOLICITAMOS LAS MEMORIAS DE CALCULO DE LAS FUNDACIONES Y LA ESTRUCTURA; LA ESTRUCTURA FINAL ES COMPLEJA, SE TIENEN PARTES QUE NECESITAN DEMOLICION, OTRAS QUE PERMANECERAN LUEGO DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, Y OTRAS TOTALMENTE NUEVAS; Y NO PODEMOS TENER LOS DETALLES DE LAS FUNDACIONES COMO LA LONGITUD DE LOS PILOTES NI SUS CUANTIAS , NI DE LOS QUE EXISTEN, LOS QUE PERMANECERAN , NI DE LOS NUEVOS A CONSTRUIR. POR FAVOR, SI PUEDEN RESOLVER LA SITUACION Y ENVIAR LA MEMORIA DE CALCULO , PARA PODER TENER CON MAYOR CLARIDAD LOS VOLUMES Y LAS CUANTIAS DE LA S FUNDACIONES Y LA ESTRUCTURA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Las memorias de cálculo de fundaciones y de la estructura de hormigón serán entregados a la GDOC como archivos digitales para cálculos auxiliares, los potenciales oferentes deberán remitirse al apartado "Planos o Diseño" del Pliego de Bases y Condiciones para solicitar la entrega de los mismos.		

Consulta 29 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2022
Se solicita al menos 15 días mas de prorroga, para realizar mejor los cómputos métricos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Se otorgará 20 días corridos de prórroga para la presentación de la oferta. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 30 - Planillas por rubros

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
Se solicita la planilla de las cantidades de cada rubro a ser cotizado. Además se solicita a partir de la entrega de las mismas una prórroga de 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Para la respuesta sobre planilla de cantidades de cada rubro: 1- El cómputo métrico deberá ser determinado por el oferente a partir de los planos proveídos por el BNF. 2- La obra se contratará por su monto total (Suma Alzada); se entenderá que monto total incorporará todos los costos en que se tenga que incurrir para ejecutar la obra hasta finalizarla, conforme a los Planos, a las Especificaciones Técnicas y a las normas y principios de ejecución, de general aceptación, aun cuando dichos rubros y cantidades no se encuentren especificados en la planilla referencial. 3- Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Preparación de los trabajos", donde se indica lo siguiente: Duración del periodo de movilización: 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. En este periodo el Contratista deberá presentar además de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado antes del inicio de ejecución de las Obras, junto con la Planilla que contendrá su cómputo y su presupuesto." Para la respuesta sobre la solicitud de prórroga: Se otorgará 20 días corridos de prórroga para la presentación de la oferta. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 31 - Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
El oferente adjudicado deberá presentar el proyecto ejecutivo con las cantidades reales en obra?. Atendiendo a que la modalidad es de suma alzada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: El oferente adjudicado deberá presentar el proyecto ejecutivo conforme a obra con las cantidades reales una vez finalizada la misma.		

Consulta 32 - Rubros NO contemplados en planilla

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
Favor aclarar como serán agregados a la planilla de oferta provista los rubros que se encuentran en los planos provistos y no así en la misma		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Los rubros no contemplados deberán ser distribuidos en la Planilla de Rubros.		

Consulta 33 - Diferencia de planos Planta y Detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
Encontramos diferencias de medidas entre la planta de aberturas (Planta de tipología de aberturas) y los detalles de aberturas, cual debemos respetar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Los planos de ubicación de aberturas, así como los detalles constructivos serán ajustados y entregados a la GDOC, los potenciales oferentes deberán remitirse al apartado "Planos o Diseño" del Pliego de Bases y Condiciones para solicitar la entrega de los mismos.		

Consulta 34 - experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
experiencia especifica en obra favor considerar obras civiles en general quedando de la siguiente forma ...Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres 3 contratos, durante los últimos cinco 5 años, similares a las obras propuestas en Entidades Bancarias, Financieras y/o Edificios de oficinas Corporativas y/o “OBRAS CIVILES EN GENERAL” ...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: La cantidad de contratos solicitados se debe a la complejidad técnica, métodos, tecnología y otras características de las obras a ejecutar, tanto para la nueva sucursal de Ciudad del Este como la de Tomás Romero Pereira, donde el oferente deberá demostrar que ha ejecutado varias obras con características técnicas similares a lo solicitado. El pliego queda de la siguiente manera: La participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a la obra propuesta. Entidades bancarias, financieras y/o edificios de oficinas corporativas y/o obras civiles en general, a excepción de obras viales, canchas sintéticas y tinglados en general. Favor remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 35 - Diferencia de planos Planta y Detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
Encontramos diferencias de medidas entre la planta de aberturas (Planta de tipología de aberturas) y los detalles de aberturas, cual debemos respetar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio se informa lo siguiente: Los planos de ubicación de aberturas, así como los detalles constructivos serán ajustados y entregados a la GDOC, los potenciales oferentes deberán remitirse al apartado "Planos o Diseño" del Pliego de Bases y Condiciones para solicitar la entrega de los mismos.		